

**CARTA DE INTENCIONES
ENTRE
EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO EN HONDURAS,
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

Por una parte, **MIRNA LIEVANO DE MARQUES**, actuando en su condición de Representante Residente del **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO EN HONDURAS** (en adelante, "**BID**"), con Carnet Diplomático # 099/2015; y quien representa a esta institución internacional orientada a contribuir con el desarrollo económico y social del País.

Por otra parte, **NASRY JUAN ASFURA ZABLAH**, actuando en su condición de Alcalde Municipal y representante de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**, (en adelante, "**AMDC**"), en virtud de elección popular y siendo juramentado como tal por el Gobernador Político de Francisco Morazán, según consta en Acta 001-2014 del 20 de enero del 2014; institución con sede en la ciudad de Tegucigalpa, M. del D.C., Honduras.

Y por otra parte, **JULIETA CASTELLANOS RUIZ**, actuando en su condición de Rectora y representante de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** (en adelante, "**UNAH**"), según consta en el Acuerdo de Nombramiento 13-2013-JDU-UNAH de la Junta de Dirección Universitaria; institución con sede en la ciudad de Tegucigalpa, M. del D.C., Honduras.

Quienes en función de sus respectivos cargos y en el ejercicio de las facultades en ellos conferidas declaran lo siguiente:

1. PROPÓSITO. El propósito del presente instrumento es permitir a las instituciones suscriptoras unir sus esfuerzos para desarrollar un evento denominado "**HACKATON DE INNOVACIÓN CIUDADANA**" (en adelante, el "Evento") a beneficio del desarrollo socioeconómico del Distrito Central.

2. DEL EVENTO. El Evento consiste de una jornada colectiva y de convocatoria abierta para la creación de soluciones tecnológicas a los desafíos del Distrito Central que han sido identificados por la metodología de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles

